



Ayuntamiento
de
Pulpí

DECLARACIÓN RESPONSABLE
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES DE ESCASA ENTIDAD CONSTRUCTIVA Y SENCILLEZ
TÉCNICA QUE NO REQUIERAN PROYECTO SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE
EDIFICACIÓN (artículo 169.bis.1.a) de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía)

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN:

Expediente

Completa

Incompleta

Improcedente

1. DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (A cumplimentar obligatoriamente)			
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:			N.I.F. ó EQUIVALENTE
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:			
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:	PAIS:
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO:	
<p>NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Si desea que el MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE SEA MEDIANTE COMPARECENCIA EN LA SEDE ELECTRÓNICA de esta Administración, indique el correo electrónico y/o el número de teléfono móvil donde desea recibir un aviso para que acceda a la sede y al contenido de la notificación: Correo electrónico: _____ @ Número de teléfono móvil (aviso vía SMS): _____</p> <p>La persona interesada podrá, en cualquier momento, revocar su consentimiento para que las notificaciones dejen de efectuarse por vía electrónica, en cuyo caso deberá comunicarlo así al órgano competente e indicar la dirección donde practicar las futuras notificaciones.</p>			

2. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (A cumplimentar en el caso de que actué mediante representante)		
NOMBRE Y APELLIDOS:		N.I.F.
DIRECCION:		
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO:

3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A DESARROLLAR (A cumplimentar obligatoriamente)			
USO AL QUE SE DESTINA EL INMUEBLE DONDE SE VAN A REALIZAR LAS OBRAS			
RESIDENCIAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	OTROS (se ha de detallar el uso):
OBRAS DE REFORMA EN EL EXTERIOR DE LAS EDIFICACIONES		OBRAS DE REFORMA EN EL INTERIOR DE LAS EDIFICACIONES	
Reparación puntual de cubiertas, azoteas y terrazas planas (tejas, impermeabilizaciones,...)	m ²	Reparación y/o renovación de revestimientos (solería, alicatados,...)	m ²
Reparación de paramentos y/o sustitución revestimientos de fachadas (picados,...)	m ²	Sustitución y/o colocación de carpintería interior	Uds
Pintura y acabados de fachadas o medianeras (zócalos, revestimientos,...)	m ²	Sustitución y/o instalación de aparatos sanitarios	Uds
Reparación o sustitución de rejas, toldos y/o elementos de fachada	Uds	Reparación, cambio o ejecución de tabiquería interior	m ²
Reparación o sustitución de carpintería exterior	Uds	Reparación o renovación parcial de instalaciones interiores (fontanería, saneamiento, electricidad,...)	m ²
Sustitución o colocación de solerías en espacios libres de parcela y/o patios	m ²	EJECUCIÓN DE CAJETAS DE RIEGO	
Reforma o ejecución de cerramientos o vallados de parcelas (a vía pública, de linderos privados, falsa fachada,...)	ml	Cajeta de riego en SNU no mayor de 20 m ²	m ²
COLOCACIÓN DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS		OTROS:	
Rótulos, banderines, luminosos, vallas publicitarias,...	Uds		
OBRAS EN TERRENOS y/o SOLARES		DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Descripción genérica de las obras a realizar)	
Vallado de solar	ml		
Vallado de fincas rústicas	ml		
OBRAS DE CANALIZACIONES			
Conexión general (abastecimiento, saneamiento,...)	ml		
Sustitución y/o colocación de conducciones de riego	ml		
FECHA COMIENZO OBRAS		PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	
PLAZO DE EJECUCIÓN (máximo 3 meses)		OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (superficie o número de contenedores)	
		NO	SI
		SUPERFICIE OCUPADA (m ²)	
		CONTENEDORES (Uds)	
		FECHAS OCUPACIÓN (días)	

4. DATOS DE LA FINCA EN LA QUE SE VAN A REALIZAR LAS OBRAS (A cumplimentar obligatoriamente)							
CALLE/PLAZA/AVENIDA		REFERENCIA CATASTRAL			PARA ACTUACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE N° DE FINCA REGISTRAL		
NUMERO	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	CODIGO POSTAL	POLIGONO	PARCELA

5. DOCUMENTOS DISPONIBLES (Marque con una "x" la documentación general y la específica según el tipo de actuación)		
CON CARÁCTER GENERAL , las solicitudes deberán acompañarse de la siguiente documentación:		
Acreditación de la representación en los casos que proceda.		
EN EL CASO DE OBRAS EN EDIFICIOS EXISTENTES , se deberá indicar las licencias que se han concedido al mismo: (A cumplimentar obligatoriamente lo que se disponga)		
Licencia urbanística de obras o instalación.	Expediente:	Fecha:
Licencia de ocupación y/o utilización.	Expediente:	Fecha:
Certificación Administrativa de Situación Legal de Fuera de Ordenación	Expediente:	Fecha:
Certificación de técnico competente de en el que se acredite que el inmueble se encuentra en Situación Legal de Fuera de Ordenación	Técnico:	Fecha:
Reconocimiento de Asimilado a Fuera de Ordenación	Expediente:	Fecha:
DOCUMENTACIÓN EXIGIDA LEGALMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS , se podrá aportar con carácter voluntario, sin perjuicio de posible requerimiento de la documentación que proceda en el momento de la comprobación o de la inspección de las obras ejecutadas: (A cumplimentar obligatoriamente lo necesario)		
MEMORIA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA de las obras e instalaciones a ejecutar.		
o		
MEMORIA VALORADA Y PLANOS suscrito por técnico competente (para obras según lo indicado en el art. 7.3.12 del P.G.O.U. de Pulpi) Técnico redactor: _____ con titulación de _____ Fecha de redacción: _____, con visado colegial de fecha _____		
PRESUPUESTO descriptivo de las obras, desglosado por partidas		Empresa constructora:
ACTA DE COMPARECENCIA entre constructor y promotor de las obras.		
PLANO DE SITUACIÓN de las obras respecto al P.G.O.U. de Pulpi.		
AUTORIZACIONES y/o INFORMES ADMINISTRATIVOS PREVIOS exigidos conforme a la normativa sectorial (Costas, Medio Ambiente, Carreteras, Cauces, Ferrocarril, Cultura,...)		
FOTOGRAFÍAS del estado actual de las zonas a intervenir		

6. JUSTIFICANTES DE LOS ABONOS CORRESPONDIENTES			
JUSTIFICANTE DEL ABONO DEL ICIO (3,20%), TASAS (0,75% con un mínimo de 30 € - 6 €/m2 cartel de publicidad) y FIANZA (30,05 €) , de acuerdo con la Ordenanzas Municipales (A realizar y cumplimentar obligatoriamente) – Realizar los abonos de ICIO, TASAS y FIANZA por separado)			
Total a pagar: ICO	TASAS	FIANZA	Entidad Financiera: _____ Fecha ingreso: _____
JUSTIFICANTE DEL ABONO POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO CON MERCANCÍAS, MATERIALES (6 € o 3€ o 1,5€ / m2 / mes – según categoría de Calles), CONTENEDORES ESCOMBROS (1 € / unidad / día),... de acuerdo con la Ordenanza Municipal de Tasas (Publicación B.O.P. de 12 de diciembre de 2003)			
Total a pagar:		Entidad Financiera: _____	Fecha ingreso: _____
JUSTIFICANTE DEL ABONO DE LA FIANZA POR ACTUACIONES EN DOMINIO PÚBLICO (100% del valor de las obras con un mínimo de 600€)			
Total a pagar:		Entidad Financiera: _____	Fecha ingreso: _____

7. DECLARACIÓN RESPONSABLE
<p>El / la abajo firmante DECLARA, BAJO SU RESPONSABILIDAD, que son ciertos los datos que figuran en el presente documento, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para la ejecución de las obras descritas, que posee la documentación que así lo acredita y, en particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que cuento con el original de toda la documentación especificada en esta Declaración Responsable. • Que las obras objeto de la presente Declaración Responsable se encuentran comprendidas entre las obras indicadas en el art. 169.bis.1.a) de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía. Obras de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no requiera proyecto de acuerdo con la legislación vigente en materia de edificación. • Que dispongo de la DOCUMENTACIÓN TÉCNICA precisa, redactada por técnico o facultativo competente, de acuerdo con el Código Técnico de la Edificación y donde se acredita que la edificación reúne las condiciones establecidas en la normativa general de aplicación y específicamente la siguiente: el planeamiento urbanístico, la relativa a accesibilidad, seguridad contra incendios, protección frente al ruido, salubridad y dotación de servicios sanitarios de uso público y disposiciones legales en vigor aplicables para que la ejecución de las obras. • Que en el caso de que el inmueble se encuentre en situación legal de fuera de ordenación, las obras que se pretenden ejecutar no suponen, en ningún caso, incremento del valor de expropiación del inmueble (conforme al artículo 34.2 de la LOUA). • Que mantendré el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos durante todo el periodo de tiempo inherente al ejercicio de la obra, incluidos los relativos a SEGURIDAD Y SALUD, según lo dispuesto en el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción • Que me comprometo a la adecuada GESTIÓN DE LOS RESIDUOS a través del correspondiente gestor autorizado, según lo dispuesto en el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición. • Que dispongo de todas las AUTORIZACIONES y/o INFORMES ADMINISTRATIVOS PREVIOS FAVORABLES (exigidos por la legislación sectorial, autorización municipal para obras en dominio público,...) que resultan necesarios para dar comienzo a las obras objeto de esta Declaración Responsable. • Que dispongo de título posesorio que legitima la disponibilidad de la edificación y la ejecución en el mismo de las obras precisas. • Que los efectos de la presente declaración responsable se entenderán salvo derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros. • Que me comprometo (antes del inicio y/o previamente a expirar el plazo de ejecución) a presentar COMUNICACIÓN PREVIA para comenzar la ejecución de las obras o prórroga del plazo, en su caso. • Que a los efectos de la normativa sobre protección de datos personales autoriza a esta Administración a la comprobación telemática con otras Administraciones públicas de los datos declarados y demás circunstancias relativas al ejercicio de la actividad a desarrollar. <p>NOTA INFORMATIVA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El apartado 4 del artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el art. 169.bis.4 de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, disponen que "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con la actuación solicitada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. 2. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación. 3. Únicamente se podrán ejecutar las obras descritas en la declaración responsable, considerándose como infracción urbanística cualquier exralimitación de las mismas. Cualquier modificación que se pretenda introducir requerirá la presentación en el Ayuntamiento de una declaración responsable complementaria.

La presentación de este documento faculta a la persona interesada al inicio de las obras desde el momento de su presentación, siempre que vaya acompañada de la documentación requerida en cada caso, y sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

En _____, a _____ de _____ de _____

SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PULPI Fdo. D./Dña. _____

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Pulpi. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración pública y notificación de actos administrativos a los interesados. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, dirigiendo una comunicación a Ayuntamiento de Pulpi, Avda. Andalucía 89 de Pulpi (Almería), o correo electrónico dirigido a pulpi@pulpi.es.